

El futuro de la formación en interpretación de LS: Las puertas de la universidad

Gemma Barberà

Universitat Pompeu Fabra – gemma.barbera@upf.edu

Toni Badia

Universitat Pompeu Fabra – toni.badia@upf.edu

Brendan Costello

Universidad del País Vasco – brendan.costello@ehu.es

Saúl Villameriel

Universidad de León - saulvillameriel@gmail.com

Resumen. En este artículo repasamos el estado de la formación de la interpretación en lengua de signos a nivel estatal y europeo, a partir de los modelos *Deaf Studies* y Traducción/Interpretación. Por un lado, proponemos que ambos modelos no son excluyentes sino complementarios. Y por el otro, que los estudios de interpretación ubicados en facultades de Traducción/Interpretación ofrecen una formación más completa.

0. Introducción

A lo largo de los años, la formación de la interpretación en lengua de signos ha seguido un proceso un tanto especial. De hecho, la formación reglada impartida a partir del Ciclo Formativo de Grado Superior de Interpretación de lengua de signos (CFGS) apareció en un momento en el que la lengua no era reconocida oficialmente y la sociedad desconocía muchas de las características que convertían a la lengua de signos (LS) en una lengua *bona fide*. Esta situación paradójica ha acompañado a la formación reglada hasta el día de hoy. En este artículo describimos el estado de los estudios sobre interpretación de LS a nivel universitario en el resto de Europa y proponemos que las facultades de traducción e interpretación son, de hecho, el lugar que le pertenece a esta formación.

Este artículo se estructura de la siguiente manera: en el primer apartado veremos los tipos de formación universitaria en interpretación de LS que existen en el ámbito europeo. En el segundo apartado esbozaremos la situación actual española de los estudios superiores centrados en la interpretación de la LS. En el tercero describiremos la evolución que ha seguido la formación en interpretación tanto de la LS como de la lengua oral (LO), y estableceremos las diferencias entre ambas. En el cuarto presentaremos el nuevo grado de Traducción e Interpretación de la Universitat Pompeu Fabra, el cual incluye la LSC como un idioma más de trabajo. En el quinto mencionaremos las ventajas de esta nueva formación universitaria de cuatro años de duración. Y en el apartado final presentaremos las conclusiones.

1. Tipos de formación universitaria en interpretación de LS en el ámbito europeo

1.1 Modelo *Deaf Studies* vs Modelo Traducción / Interpretación

Actualmente en el resto de Europa existen dos tipos de formación universitaria en el ámbito de la interpretación de la LS. Por un lado, el modelo conocido como *Deaf Studies*, y por el otro, el modelo Traducción/Interpretación (TI). El Modelo *Deaf Studies* se centra en la investigación y aprendizaje de temas relacionados con la Comunidad Sorda (CS) y la LS. Los ámbitos que se trabajan son la LS y la enseñanza de esta lengua, así como aspectos relacionados con la cultura y la historia de la CS. El objetivo final de los *Deaf Studies* es conseguir un perfil de trabajadores dedicados a la intervención social. Un aspecto muy positivo de este modelo es el perfil de profesorado y alumnado, puesto que integra a personas sordas y oyentes que cubren ambos roles. Así, los alumnos oyentes tienen a personas sordas como compañeros y profesores, de modo que la integración y aprendizaje de la lengua y la cultura ocurren naturalmente, y la inmersión lingüística y cultural es notable. Cabe señalar que el modelo *Deaf Studies* se ubica, según el país, en facultades de sociología o educación, dado que no existe un modelo uniforme en todos los países europeos.

El modelo TI, en cambio, tiene una perspectiva más relacionada con la lingüística, la filología y la traducción de las lenguas. Los ámbitos que se trabajan se centran en el dominio de los idiomas extranjeros, se dan las bases y fundamentos de la práctica traductológica y se trabaja terminología especializada. El objetivo último es formar a profesionales de la lengua desde una perspectiva multilingüe. En este caso, el perfil de personas es distinto: el profesorado está formado por personas sordas y oyentes. En cambio, al tratarse de unos estudios con una perspectiva multilingüe donde se trabaja la interpretación de distintas lenguas orales, el alumnado es solamente oyente.

1.2 Universidades europeas donde se imparten ambos modelos

A continuación vamos a explicar muy brevemente el funcionamiento de los centros más representativos donde se imparte cada modelo. Las universidades que aquí mencionamos no son un listado exhaustivo de todos los centros europeos. Puesto que el objetivo de este artículo es dar una idea del funcionamiento de cada modelo, hemos preferido centrarnos en aquellos que tienen más experiencia.

1.2.1 El modelo *Deaf Studies*

A continuación describimos brevemente los centros con más experiencia en formar a un alumnado con un perfil de intervención social.

a) *Bristol University, Centre for Deaf Studies* ¹

Este centro es la academia pionera en el ámbito de la educación y la investigación de la Comunidad Sorda en Europa. En sus primeros años de existencia, del 1990 al 1999, la formación duraba 2 años. Desde el 1999 la formación es de 3 años. Los dos primeros son comunes a todos los estudiantes, y el tercer año es una especialización en el ámbito de la interpretación, la docencia, la práctica en entidades de la CS o la investigación. Incluye asignaturas de lengua de signos británica (BSL), lingüística, historia, educación o temática social.

b) *Trinity College Dublin, Centre for Deaf Studies* ²

Los estudios que se cursan en este centro, iniciados en el año 2001, incluyen estudios universitarios para formar a profesores de lengua de signos irlandesa (ISL), intérpretes de ISL/inglés, formación general en el campo de los *Deaf Studies*, e investigación lingüística centrada en la ISL. Según cada estudio se obtiene un diploma de interpretación, un diploma de profesor de ISL, o bien un diploma de *Deaf Studies*, después de 2 años de formación a tiempo completo para cada una de las tres ramas.

c) *Hogeschool Utrecht (Holanda)* ³

Estos estudios están ubicados en la facultad de educación del Hogeschool. Se trata de un diploma de 4 años de estudios centrados en la lengua de signos holandesa (NGT), educación y cultura sorda. Se divide en dos itinerarios, el de educación y el de interpretación, diferenciados a partir del tercer año. Al acabar se obtiene el diploma de intérprete de NGT o bien el de profesor de NGT, según el itinerario escogido.

1.2.2 El modelo Traducción/Interpretación

Como ya hemos comentado, el modelo TI se centra en la formación de profesionales de la lengua desde una perspectiva multilingüe. A continuación detallamos los centros pioneros.

a) *ESIT (École Supérieure d'Interprètes et de traducteurs)* ⁴

Los estudios de l'ESIT dependen de la Université de la Sorbonne - Paris III. Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión de una licenciatura. Consisten en 2 años de máster para la obtención del título de Intérprete de lengua de signos francesa (LSF), con un año preparatorio para conseguir la competencia necesaria de LSF para acceder.

¹ <http://www.bris.ac.uk/deaf/>

² <http://www.tcd.ie/slscs/cds/>

³ <http://www.hu.nl/LosseSites/Dutch+Sign+Language+teacher+or+interpreter/>

⁴ http://www.esit.univ-paris3.fr/fil_lsf.html

b) *Universität Hamburg – Instituto de la lengua de signos alemana y la comunicación de las personas sordas*⁵

El Instituto de la lengua de signos alemana y la comunicación de las personas sordas de la Universidad de Hamburgo ofrece el diploma de Intérprete doméstico. Estos estudios tienen una duración de 2 años, y en un año más se puede obtener el título de intérprete de conferencias. A partir del verano de 2009 ofrecerán 2 programas de máster, abiertos a estudiantes alemanes y extranjeros que posean licenciaturas en lingüística de la LS, *Deaf Studies* o interpretación de LS. Este máster tendrá dos itinerarios: el de lengua de signos (lingüística, educación, historia) y el itinerario de interpretación (ámbito jurídico y conferencias).

c) *Proyecto europeo interuniversitario: EUMASLI*⁶

Se trata de un innovador programa de máster interuniversitario de interpretación de LS. Las universidades participantes son la Hochschule Magdeburg-Stendal (Alemania), la Humak (Helsinki y Kuopio) y la Heriot-Watt University (Edimburgo). El objetivo principal es dar una buena formación en el ámbito de las conferencias internacionales. Dura 3 años, empezó en octubre del 2006 y se compone de 90 ECTS (*European Credit Transfer System*). Además de la vertiente interpretativa, cualificará también a sus estudiantes para la investigación y el desarrollo en el campo de la interpretación en LS. Se exige titulación universitaria y experiencia previa como intérprete de LS.

Hasta aquí hemos esbozado las características de los estudios de los centros más relevantes de ambos modelos. Como hemos podido ver, cada uno tiene su propia idiosincrasia y la diferencia fundamental entre ambos modelos, además de la perspectiva del perfil profesional que ofrecen, es el rango que ocupan dentro de los estudios superiores. Así podemos decir que los estudios relativos al modelo *Deaf Studies* corresponden a estudios de grado. Y en cambio, los estudios del modelo TI equivalen a estudios de posgrado.

En el siguiente apartado veremos la situación actual en el Estado Español.

2. Situación en España: interpretación de LS en la universidad

Desde hace algunos años, algunas universidades españolas ofrecen una materia optativa en la carrera de TI sobre LS que supone una primera aproximación a la lengua y a la interpretación de esta lengua. Listamos aquí algunas de estas universidades: Universidad de Alicante (desde el año 2001), Universidad Pablo Olavide (Sevilla)⁷, Universidad de Murcia⁸.

⁵ <http://www.sign-lang.uni-hamburg.de/>

⁶ <http://www.eumasli.eu/>

⁷ http://www.upo.es/general/estudiar/oferta_academica/estudios_12c/trad_interpretacion.html

⁸ http://www.um.es/letras/programas/traduccion/2007-08-ing/Lengua_signos.pdf

Los estudios de tercer ciclo también incluyen cursos de máster y posgrado dedicados a la LS. De hecho, la formación complementaria de los intérpretes de LS (ILS) entró en la universidad a través de cursos de posgrado, tal y como ya había pasado con la LO en la década de los años 80, como veremos a continuación. Así algunas de las universidades con cursos de especialista en interpretación de LS son las siguientes: Universidad de Valladolid, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de La Laguna, etc.

Finalmente, la lengua de signos también está presente como asignatura en algunos estudios de doctorado. En este caso, el objeto de investigación es la estructura lingüística de la LS, y deja de lado la interpretación. Este hecho demuestra, una vez más, la necesidad de que la investigación sobre procesos de interpretación se centre en la modalidad viso-gestual. Algunas universidades que incluyen la LS en programas de doctorado son la Universidad de Alicante, Universidad de Vigo, Universidad del País Vasco, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, Universidad de Madrid, Universidad de Barcelona.

2.1 Máster oficial en la Universidad de Valladolid

Desde el curso 2007-08, la Universidad de Valladolid (UVA) imparte el Máster en Docencia e Interpretación en lenguas de señas⁹. Se trata de un máster oficial impartido desde la Facultad de Educación y Trabajo social de la UVA. Este máster tiene un carácter profesionalizador, con dos itinerarios, el de docencia en lenguas de signos como segunda lengua y el de interpretación jurídica y educativa en lengua de signos. El máster tiene una carga lectiva de 60 ECTS.

Los requisitos de acceso tienen una doble vertiente. Por un lado, los estudiantes deben estar en posesión de una titulación universitaria. Además, aquellos que opten por el itinerario jurídico deben poseer la titulación de Intérprete de lengua de signos (con el título del CFGS, o bien con los títulos propios de la Universidad Complutense o de la Universidad de Sevilla). Por otro lado, en cuanto a la vertiente lingüística, el estudiante debe demostrar que posee como mínimo un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia en LSE. La carga lectiva y las características de estructuración y requisitos convierten este curso en un máster oficial adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

La Universitat de Barcelona también imparte un máster oficial en Comunidad Sorda, Educación y Lengua de signos¹⁰. Consta de dos itinerarios, el de interpretación y el de docencia de LS y tiene como objetivo principal formar a profesionales con la capacidad de realizar tareas que sirvan de puente entre la comunidad sorda y la oyente.

⁹ <http://www.masterls.uva.es/>

¹⁰ http://www.ub.edu/fprofessorat/postgrau/master_llsignes.htm

3. Evolución de la formación en interpretación LO / LS

La perspectiva histórica nos permite afirmar que si bien hay muchos años de diferencia entre los logros conseguidos, las LLSS y las LLOO han seguido una evolución muy similar en lo que a la formación de la interpretación se refiere. La primera vez que se reconoció el trabajo de los intérpretes de orales fue durante la Conferencia de la Paz (1919), donde se trabajaba con interpretación consecutiva. El paso de la interpretación consecutiva a la simultánea fue en el año 1945, cuando el Tribunal Militar Internacional comenzó sus sesiones en Nüremberg. Las lenguas de trabajo en ese evento fueron cuatro: inglés, francés, alemán y ruso.

El trabajo reconocido de los ILS empezó unos cuantos años más tarde, gracias a la implantación del "Servicio Oficial de Intérpretes Mímicos" en el 1987. Anteriormente a esa fecha, la práctica interpretativa llenaba la vida diaria de las personas sordas y de aquellos que tenían a su alrededor. Pero no fue hasta la implantación de dicho servicio que la percepción del trabajo que hacían los ILS empezó a cambiar y surgió así un proceso de profesionalización de la labor interpretativa.

En el año 1953 se creó la AIIC (Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia)¹¹, con un grupo inicial de 35 intérpretes de orales, dispuestos a poner sobre la mesa los temas más conflictivos de su profesión, para la posterior discusión y debate. Los ILS tuvieron que esperar hasta el año 1990 en el que se creó ILSE con su posterior disolución y la creación de FILSE¹² en el año 2000. En lo que respecta a Cataluña, la creación de ACILS (Associació d'Intèrprets de llengua de signes i de guies-intèrprets)¹³ en el 1991 fue la primera asociación de profesionales de ámbito autonómico.

Los primeros estudios reglados de interpretación de LO se crearon en el año 1979, a nivel de máster universitario impartido por EUTI (Escuela Universitaria de Traducción e Interpretación). Tuvieron que pasar 13 años hasta que la universidad pudiera impartir la licenciatura, creada en 1992. La formación de los ILS, en cambio, no llegó a la universidad tan rápidamente. Los primeros estudios reglados fueron los cursos del INCANOP (Institut Català de Noves Professions) en el 1990 y ocho años más tarde se creó el Ciclo Formativo de Grado Superior. Estos dos tipos de formación han sido inexistentes en la formación de los intérpretes de orales (ver la Figura 1, donde aparecen entre paréntesis). En el año 2001, la Universidad de La Laguna (Tenerife) impartió el primer máster de LS. A esta iniciativa se sumaron muchas otras universidades (ya mencionadas en el apartado 2) hasta que en septiembre de este año 2008, la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona ha iniciado los primeros estudios de grado en los que la LSC puede estudiarse al mismo nivel y con el mismo

¹¹ <http://www.aiic.net/>

¹² <http://www.filse.org/>

¹³ <http://www.acils.org/>

número de horas lectivas que los demás idiomas se imparten, que son el inglés, francés y alemán.

Aunque los procesos de evolución de la LO y LS difieren en los años de implantación de cada hito, comparten el hecho que los primeros estudios reglados a nivel universitario fueron estudios de máster/posgrado para posteriormente implantar los estudios de carrera/grado.

A continuación, la Figura 1 representa la evolución de la formación en interpretación de LO (línea discontinua) y LS (línea continua) con los logros mencionados anteriormente. En la figura queda reflejado que la evolución de ambas formaciones relativas a cada lengua responden a un continuum. Si bien la evolución de la LO es más temprana en los años y más gradual su ascensión en los hitos conseguidos, la evolución de la LS empieza más tardíamente pero evoluciona muy rápidamente hasta colocarse al mismo nivel que la formación de la LO.

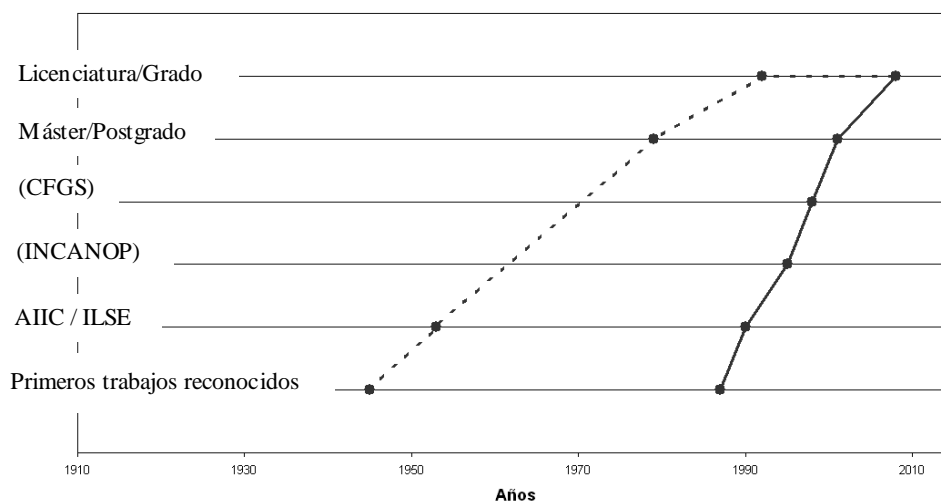


Figura 1. Evolución de la formación en interpretación LO / LS

3.1 El Informe de FILSE

Hace algunos años, desde FILSE se hizo un informe¹⁴ con el objetivo de revisar el Real Decreto 2060/1995 de 22 de diciembre y el Real Decreto 1266/1997 de 24 de julio, por el que se estableció el título y el currículo respectivamente de Técnico superior en Interpretación de la lengua de signos.

Dicho informe constaba de datos aportados por los centros educativos que impartían el CFGS y por las asociaciones de intérpretes de lengua de signos y

¹⁴ Agradecemos a FILSE que nos haya cedido la información de los datos relativos a este informe para poder incluirlos en este artículo.

guías-intérpretes, que se contaban en más de 30 en total. Los resultados más relevantes fueron los siguientes:

- El 83% juzgó que no era adecuado que la formación del intérprete de LS y del guía-intérprete se realizara a través del CFGS.
- El 67,5% consideró que debería ser una licenciatura (es decir, un grado actual).
- El 88,7% opinó que 2000 horas no son suficientes para formar buenos intérpretes.
- El 88,5% no creyó posible que el alumnado pudiera conseguir los objetivos del ciclo en dos cursos.
- El 57,14% no consideró que 380 horas de formación en centros de trabajo fuesen suficientes.

Una de las propuestas de FILSE que constaban en este informe fue que en el caso de continuar con la formación en ciclos se impartiesen los módulos de Lengua de signos, Aplicación de las técnicas de interpretación y Lingüística aplicada a las lenguas de signos durante los dos cursos (problemática inexistente en la comunidad de Cataluña, puesto que dichas asignaturas se imparten durante los dos cursos del ciclo).

Ante estos datos y con la experiencia de varias universidades impartiendo cursos de máster y posgrado de Interpretación de lengua de signos, era obvio que una facultad de Traducción e Interpretación iniciase el camino hacia la creación de la carrera/grado universitario. Además, el marco legal actual en Cataluña ha propiciado la creación de dicho grado. La aprobación del Estatut d'Autonomia desencadenó la redacción del Anteproyecto de ley de la LSC¹⁵, actualmente sometido a información pública. El artículo 8 del Título I relativo al derecho de uso, aprendizaje, docencia, investigación e interpretación de la LSC expone que la Generalitat debe impulsar, a través del departamento correspondiente, la creación de la titulación universitaria de interpretación de LS en las Facultades de interpretación de las universidades catalanas.

4. Nuevo grado en la Universitat Pompeu Fabra: la LS como un idioma más

La Universitat Pompeu Fabra ha iniciado este curso académico 2008-09 el grado en Traducción e Interpretación con sus contenidos plenamente adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Con este cambio, la universidad ha incluido también al contenido del grado un nuevo idioma: la lengua de signos catalana (LSC). Esta universidad contaba con el precedente de haber realizado dos ediciones de posgrado para expertos en interpretación de LS. La primera edición se hizo en el año 2003 y finalizó con unos resultados muy positivos. El perfil de estudiantes de esta primera promoción de posgraduados era

¹⁵ <http://www20.gencat.cat/portal/site/Llengcat/>

mayoritariamente intérpretes en activo que tenían el título del INCANOP. En la segunda edición, realizada en el 2007, los alumnos eran intérpretes con el título de CFGS deseosos de recibir una formación complementaria.

Desde septiembre del 2008, en el plan de estudios de Traducción e Interpretación la LSC puede escogerse como una lengua más al mismo nivel que los demás idiomas que se ofertan, que son el inglés, el francés y el alemán. Los alumnos cursan los 4 años de grado con dos lenguas (castellano y catalán) y dos idiomas, a escoger entre inglés, francés, alemán y LSC. En el caso de que los estudiantes escojan la LSC como uno de los idiomas, tendrán asignaturas de lengua / lingüística e interpretación de LSC desde el primer año. La carga lectiva total del grado es de 240 ECTS¹⁶.

La adaptación de los contenidos del grado en LSC se hizo desde la facultad de Traducción e Interpretación en colaboración con la Federació de Persones Sordes de Catalunya (FESOCA). Con este objetivo se creó una comisión formada por personal de la Facultad y personal experto de la FESOCA para elaborar el plan de estudios y la adaptación de los contenidos.

Durante los cuatro años de formación, las asignaturas de Lengua/Lingüística LSC e Interpretación se imparten desde el primer día. Y el cuarto año consiste en una especialización donde los alumnos adquieren las competencias especializadas necesarias. Las lenguas de trabajo son el catalán y castellano, así como dos idiomas extranjeros¹⁷, como mínimo. El plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación se puede consultar libremente en la web de la UPF ¹⁸.

Las ventajas que los estudios de Interpretación de lengua de signos se ubiquen en una facultad de TI son múltiples, siempre y cuando esta facultad tenga buenas relaciones y convenios con entidades que representen a la comunidad sorda y a la comunidad de intérpretes, en general. A continuación listamos las competencias que se adquieren en una facultad de TI:

- Excelencia en el dominio de las lenguas propias
- Dominio receptivo y productivo de 2 lenguas extranjeras
- Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
- Conocimientos especializados en uno o más ámbitos temáticos
- Terminología específica; interpretación especializada
- Análisis del discurso en diferentes contextos comunicativos
- Dominio de las variedades dialectales y de registro de la lengua
- Reflexión de la práctica traductológica y del funcionamiento del lenguaje
- Dominio de la práctica de traducción/interpretación
- Memoria y habilidades analíticas para la traducción/interpretación

¹⁶ Un ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, haciendo que el grado tenga un total de 6000 horas de esfuerzo del estudiante.

¹⁷ Evidentemente, la LS no es una lengua extranjera pero suele ser un idioma extranjero para la mayoría de estudiantes.

¹⁸ <http://www.upf.edu/factii/>

- Toma de decisiones bien fundamentada
- Buen juicio a la hora de "saltarse" el código ético
- Comunicación intercultural y el papel de las diferencias de poder (sordera vista como una enfermedad/discapacidad o como un distintivo cultural)
- Habilidad para la búsqueda y gestión de la información y documentación
- Capacidad para utilizar herramientas informáticas aplicadas a la mediación lingüística
- Conocimiento de los aspectos profesionales, legales y económicos de la traducción y la interpretación
- Capacidad para editar y revisar textos
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos lingüísticos

En definitiva, los futuros alumnos de interpretación tendrán más oportunidades de convertirse en unos buenos profesionales mejor equipados, visibles y sensibles a la cultura.

5. Ventajas de esta nueva formación

Los avances en el ámbito de la educación permiten que cada vez más los nuevos estudiantes que ingresan en centros de formación puedan beneficiarse de más ventajas en relación con sus compañeros de promociones anteriores. En el caso de la interpretación de LS no podía ocurrir de otro modo, aunque esta formación se caracteriza por un aspecto diferencial: el inicio de este grado no sólo beneficia a la profesión del intérprete, sino también a la Comunidad Sorda en general y a la lengua de signos. La creación de esta nueva titulación favorece que el estatus de la lengua quede equiparado a cualquier otra LO y permite una regulación del oficio del ILS. Una formación más completa mejora la calidad profesional, favorece la especialización y permite, además, que los intérpretes trabajen con más de dos LLOO de partida (facilitando así el acceso a las personas sordas a eventos celebrados en lenguas distintas al catalán o castellano). En último lugar, pero no menos importante, estos estudios participan y aceleran el proceso de normalización de la LS puesto que, al fin y al cabo, los intérpretes son agentes principales de la estandarización de la LS.

6. Discusión y conclusiones

Al inicio de este artículo hemos descrito los dos modelos existentes de formación en el ámbito europeo. Si bien el modelo *Deaf Studies* se centra más en la Comunidad Sorda y en la educación desde la perspectiva de la intervención social, el modelo TI tiene una perspectiva multilingüe y se centra más en la lengua, la lingüística y la filología.

Queda por resolver dónde se acomodaría mejor la figura del intérprete sordo, tan presente en países del norte de Europa. Esta figura, inexistente en España y relegada casi siempre a ámbitos de mediación intercultural, se acomodaría mejor en una facultad de *Deaf Studies*, o bien en unos estudios de traducción e interpretación a los servicios públicos (también conocidos como *Community Interpreting, Liaison Interpreting, Interpreting in social services, Dialogue Interpreting*). La interpretación a los servicios públicos es una actividad que permite que personas que no hablan la o las lenguas oficiales del país en el que se hallan puedan comunicarse con los proveedores de servicios públicos con el fin de facilitar el acceso igualitario a los servicios legales, sanitarios, educativos, oficiales y sociales. El objetivo último es establecer la comunicación con un público específico que responde a una minoría cultural y lingüística, que no siempre es comprendida por el grupo mayoritario (Valero-Garcés 2006)¹⁹. Actualmente, estos estudios se ofertan a nivel de postgrado una vez obtenida la licenciatura en TI, o ámbitos similares²⁰.

Con las características descritas en el primer apartado es obvio pensar que el modelo *Deaf Studies*, que tiene como objetivo formar a profesores de LS y profesionales relacionados con el ámbito de la educación, se ubique en una facultad de pedagogía y educación. El defender una idiosincrasia especial para todos aquellos estudios relacionados con la lengua de signos provoca que los profesionales del ámbito (ya sea educación o interpretación) no puedan relacionarse con sus colegas independientemente de la lengua de trabajo. A nuestro parecer, siempre es mucho más enriquecedor poder compartir problemas y debates de temas vinculados a tu profesión a pesar de que la lengua de trabajo sea distinta. Lo mejor es que los educadores se relacionen con otros educadores y profesionales que se encuentran con problemas parecidos, como es el caso de los alumnos inmigrantes que llegan a las aulas escolares sin conocer ni la lengua, ni la cultura que les rodea. Lo mismo pasa con los docentes de interpretación. Poder compartir problemas sobre la traductología, cualquiera que sea la lengua de trabajo, es altamente provechoso.

El modelo *Deaf Studies* es, sin embargo, muy necesario e incluso complementario al modelo TI. Así pues, defendemos que los dos modelos deben existir de modo complementario y no excluyente. La diferencia entre ambos es la ubicación en la universidad. Mientras que el primero debe incluirse en facultades de educación/pedagogía o sociología, la formación de los

¹⁹ Valero Garcés, C. 2006. *Formas de Mediación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Conceptos, datos, situaciones y práctica*. Comares: Granada

²⁰ Algunos de estos cursos son:

-Máster en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (Universidad de Alcalá):

<http://www2.uah.es/traduccion/>

-Mediación intercultural e interpretación en el ámbito sanitario (Universidad Jaume I, Castellón):

e-ujer.uji.es/pls/www/!gri_www.euj21030?p_id=186

-Experto universitario en traducción e interpretación para los servicios comunitarios: Mediadores lingüísticos (Universidad de La Laguna, Tenerife):

<http://webpages.ull.es/users/experto/>

intérpretes debe ubicarse en una facultad de TI. La diferencia principal entre la interpretación de distintas modalidades (LS vs LO) es la carga lectiva en la formación. Con la llegada de la LS en las facultades de TI éstas ofrecen una carga lectiva más importante a la interpretación frente a la traducción. Aunque los beneficios de la formación específica en traducción son de gran importancia (ver Brendan et al. en este volumen).

Con la llegada a la universidad de la formación en interpretación de la LS, los intérpretes, la CS y la LS mejoran sus condiciones. La creación de este grado favorece el estatus de la LS y permite que la sociedad en general la vea como lo que es: una lengua completa, con una gran riqueza de expresión y capaz de ser estudiada, investigada e interpretada como cualquier otra lengua.